

115381 30

DAMING S.A.

Av. Juan Tanca Marengo KM. 3 junto a Telesistema.

TELF.: 593 (4) 273683 – 273663

Fax. 2279818

Guayaquil

Guayaquil, 26 de Junio del 2009

Ref: 46033-n-04

Señor
Shailong Zhang Zhong
DAMING S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me dirijo a usted para hacerle conocer. Que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **DAMING S.A.** Celebrada el día 26 de junio del 2009 tuvo el acierto de elegirlo a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el periodo estatutario de cinco años.

En el ejercicio de dicho cargo, Usted. Ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los estatutos sociales de **DAMING S.A.**, consta en la escritura pública otorgada ante el notario Dr. Marcos N. Díaz Casquete de la Notaria Vigésima Primero del cantón Guayaquil el 29 de marzo 2004 Fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil con el numero 7183 y anotada bajo el numero 11246 del repertorio el 26 de abril del 2004

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil: deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

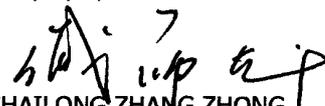
Atentamente,



DAMING LU SHENG
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE DAMING S.A.

Acepto el cargo de Gerente General de DAMING S.A. para el cual he sido nombrado, siendo mi nacionalidad China con cedula de identidad 092026451-2.

Guayaquil, 26 de Junio del 2009



SHAILONG ZHANG ZHONG.
CED.092026451/2

NUMERO DE REPERTORIO: 28.754
FECHA DE REPERTORIO: 30/jun/2009
HORA DE REPERTORIO: 09:59

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha treinta de Junio del dos mil nueve, queda
inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía
DAMING S.A., a favor de **SHAILONG ZHANG ZHONG**, a foja
63.561, Registro Mercantil número **12.216**.

ORDEN: 28754



S

REVISADO POR:

h



Zoila Cedeno
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA